

## **HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaria de Movilidad y Transito					
Proceso:	Gestión de trámites y servicio					
Responsable (cargo):	Gloria Patricia Alvarez Vásquez					
Definición:	Trámite x	Servicio				
Nombre:	Plan estratégico de seguridad vial					
Nombre estandarizado:	PESV					
Propósito:	Bajar la accidentalidad de transito de las empresas públicas y privadas, para así salva guardar su seguridad en el Municipio de					
(debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Sabaneta.					
Trámite/Servicio dirigido a:	Toda persona jurídica.					
Puntos de atención:	Secretaria de Movilidad y Tránsito. Sabaneta – Antioquia Dirección: Carrera 43B N° 72 Sur 30 Barrio: Betania Teléfono: 3156494501					
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:				
Clasificación temática:	Movilidad y transito					
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (El paso a paso que deben cumplir las entidades o	<ol> <li>Revisar la base de datos de cámara de comercio, que empresas aplican para el PESV.</li> <li>Se revisa la solicitud de PESV a la empresa que lo solicite o</li> </ol>					
personas que accedan a dicho trámite.)	aplique en la norma.					
	3. En caso de que no aplique, dicha empresa no debe presentar el PESV  4. En caso de que aplique debe presentar el PESV en la Secretaria de Movilidad y Transito del Municipio de Sabaneta  5. Se reciben los PESV con el respectivo radicado desde la dependencia de Archivo.					
6. Se hace la revisión y calificación del PESV de la emprinstrumento dinámico de calificación						
	7. Una vez calificado, se le enviará una carta a la empresa donde se le informa si será avalado o no.					
	8. En caso de no ser avalado, deberá realizar las correcciones o mejoras en un plazo de 2 meses y presentarlo de nuevo en la Secretaria de Tránsito.					
	9. Si es avalado, se enviarán continuamente recomendaciones para adecuar y mantener la buena calificación del PESV					



## **HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00

Fecha: 13/03/2018

	10. Una vez dada la calificación y presentado las mejores que							
	deben darse, se programara una auditoria.							
Respuesta:	Medio por dono obtiene el resu							
	Tiempo de 1 mes ha obtención:		hábil	ábil				
	Nombre del Resultado:				ión del Plan Estratégico de ad Vial			
Medio para Seguimiento	Medio Detalle					alle		
del usuario:	Telefónico		315649	3156494501				
			Secreta	ria de	Movilidad	У		
	Presencial				Tránsito.			
					Sabaneta – Antioquia			
					<b>Dirección</b> : Carrera 43B N° 72 Sur 30			
					Barrio: Betania			
Manejo de la Entidad:								
Atributos de calidad:	Sistema Integrado de Gestión de Calidad y formatos actualizados							
(lo que la entidad se	La secretaria de Movilidad y Transito se compromete a cumplir							
compromete a cumplir)	responsablemente con la entrega de la calificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.							
Registros y/o evidencias:	Carpeta digital en el sistema con la calificación y respuesta del PESV							
Fundamento legal:	Tipo de norma	Númei	o	Año		s, capítulos ( artículos	0	
	Ley	1503	201	1	Art: 12			
	Resolución	1565	201	4				
	Resolución	1231	201	6				
Actualizado por (cargo): Lady Johana Arroyave Molina Apoyo Administrativo		<b>Fect</b> 07/0	n <b>a:</b> 1/2020					